



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 66 DE FECHA DE 14 DE JUNIO DE 2017.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012- <u>2017-00129-00</u>	TUTELA	LETICIA ISABEL MIRANDA BARRIOS	SUPERSOLIDARIA	13/06/2017	AUTO CONCEDE IMPUNACION
080013333012- <u>2017-00146-00</u>	TUTELA	ORLANDO NICOLAS OÑATE DAZA	COLPENSIONES	13/06/2017	AUTO ADMITE

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **14/06/2017**, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SÁNCHEZ DE LA HOZ  
SECRETARIO